

JORNADAS DE ENTRENAMIENTO ANUNCIO DE REGATAS. PLATU 25

La Comisión Platu 25 como órgano delegado del Real Club de Regatas de Alicante organiza las JORNADAS DE ENTRENAMIENTO que se celebrarán en aguas de Alicante entre diciembre 2009 y febrero 2010.

Estas Jornadas de Entrenamiento son puntuables para el Campeonato de Selección de barcos RECREA del R.C.R.A que participaran en el próximo Campeonato del Mundo Platu 25 - 2010.

1. - Reglamentos:

1.1 Dichas Jornadas se regirá por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
- Las Reglas de la Clase Platú 25 aprobadas por la ISAF.
- Las Normas de Selección de Tripulaciones del R.C.R.A.
- Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de la Clase PLATU 25 pertenecientes al R.C.R.A.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Quedan automáticamente INSCRITOS los 6 barcos RECREA del R.C.R.A.

Las DEMAS inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.

Muelle de Poniente, 3

03001 Alicante.

Fax: 965 22 85 42 e.mail: vela@rcra.es

3.2 El plazo de inscripción para cada Jornada, termina el día anterior a las 20:00 horas.

4. Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
19/12/2009	10h 55min	Señal de Atención.
9/1/2010	10h 55min	Señal de Atención.
30/1/2010	10h 55min	Señal de Atención.
13/2/2010	10h 55min	Señal de Atención.
27/2/2010	10h 55min	Señal de Atención.

5. - Formato y puntuación:

5.1. Se competirá en formato de flota.

5.2 Será de aplicación el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A 4 del RRV.

6. -Recorridos y pruebas:

6.1 Los recorridos serán del tipo Barlovento/Sotavento. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

6.2 En cada Jornada de Entrenamiento se realizaran un máximo de 5 pruebas.

7. -Clasificaciones:

7.1 Se realizará una Clasificación General de cada Jornada de Entrenamiento.

7.2 Estas Clasificaciones Generales puntuarán cada una, en el Campeonato de Selección de Barcos RECREA para el Mundial Platu 25 - 2010.

8. - Responsabilidad.

8.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

8.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata".

8.3 Todos los participantes renuncian expresamente a cualquier otro estamento de arbitraje, siendo la Comisión Platu 25 el máximo órgano de decisión, interpretación y reclamación en todos los ámbitos relativos a estos Entrenamientos Oficiales del R.C.R.A.